

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0065/2/2023  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00** horas del día **10 de julio de 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional LPN0065/2/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DESARROLLO DE SOFTWARE SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

| Por la Convocante             |  |
|-------------------------------|--|
| Nombre                        | Cargo  |
| Lic. Mariana Vargas Rodríguez | Representante de la Unidad Centralizada de Compras |
| C. Karina González Preciado   | Comprador  |

| Por el Área Técnica         |  |
|-----------------------------|--|
| Nombre                      | Cargo  |
| Ing. Salvador López Vázquez | Coordinador de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental |

| Participantes               |                         |
|-----------------------------|-------------------------|
| Nombre del Representante    | Razón Social/Nombre     |
| C. FRANCISCO MAGAÑA ARREOLA | COSMOCOLOR S.A. DE C.V. |

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante: COSMOCOLOR S.A. DE C.V.**

**Pregunta 1:**

REFERENCIA: Páginas 8 y 9 de Bases, numeral 7, inciso d) y e).

PREGUNTA: En el inciso d) solicitan se presente el Anexo 5 y documentación comprobatoria, entendemos que la documentación comprobatoria es la que se presenta en el inciso e) y que basta que en el inciso d) se presente el anexo 5 firmado por representante legal ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:**

Es correcta su apreciación.

**Pregunta 2:**

REFERENCIA: Páginas 8 y 9 de Bases, numeral 7, inciso e).

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública NACIONAL LPN0065/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0065/2/2023  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**PREGUNTA:** Solicitan se presente copia simple de los siguientes documentos: -Acta Constitutiva, -Poder y Modificaciones al Acta Constitutiva que acrediten la información contenida en la propuesta. Debido a que el Acta Constitutiva de la empresa ha sufrido más de 30 modificaciones, se solicita a la convocante que para el cumplimiento de este punto por economía procesal se presente copia del Acta Constitutiva y su compulsada emitida por Notario Público en la cual constan las modificaciones al Acta. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta:**

Si, se acepta.

**Pregunta 3**

REFERENCIA: Anexo 1 Especificaciones, p. 23. "8. Entregables"

**PREGUNTA:** ¿Deben transcribirse los siete incisos a la columna "Entregables" incluida en formato de propuesta económica, o bastará referirse a la propuesta técnica?

**Respuesta:**

Bastará con referirse a ellos en su propuesta técnica (Anexo 2), sin embargo, de así desearlo el participante podrá señalarlos en su propuesta económica (Anexo 3).




En caso que deban transcribirse los siete puntos de "Entregables", entendemos que deberá señalarse un solo precio para el paquete de entregables, ¿es correcto?

**Respuesta:**

Se acepta su apreciación.

Se cierra la presente acta siendo las **10:15** horas del día **10 de julio del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

| Por la Convocante             |  |   |
|-------------------------------|--|---|
| Nombre                        | Cargo  | Firma   |
| Lic. Mariana Vargas Rodríguez | Representante de la Unidad Centralizada de Compras   |  |
| C. Karina González Preciado   | Comprador  |  |
| Ing. Salvador López Vázquez   | Coordinador de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental |  |

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública NACIONAL LPN0065/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.